



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.17	31.12.16	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.17	31.12.16
ACTIVO NO CORRIENTE		1.690.961	1.156.570	PATRIMONIO NETO	9	2.298.408	1.772.617
Inmovilizado intangible	5	1.590.615	722.678	FONDOS PROPIOS-		2.298.408	1.772.617
Derechos de usufructo		1.586.735	717.498	Capital		3.208.719	2.237.863
Aplicaciones informáticas		3.880	5.180	Capital escriturado		3.208.719	2.237.863
Inmovilizado material	6	45.862	55.919	Reservas		163.348	163.348
Terrenos y construcciones		26.514	29.329	Legal y estatutarias		70.028	70.028
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		19.348	26.590	Otras reservas		93.320	93.320
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	10.277	33.766	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(628.594)	(322.338)
Inversiones financieras a largo plazo	8	-	300.000	Resultado del ejercicio		(445.065)	(306.256)
Activos por impuesto diferido	11	44.207	44.207				
ACTIVO CORRIENTE		1.892.790	1.660.231	PASIVO CORRIENTE		1.285.343	1.044.184
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		195.233	221.345	Deudas a corto plazo		103	149
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		152.970	191.106	Deudas con entidades de crédito		103	149
Clientes, empresas del grupo y asociadas	13	36.252	25.313	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.146.665	805.565
Personal		4.408	901	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13	736.601	380.910
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	1.603	4.025	Acreeedores varios		30.269	51.826
Inversiones financieras a corto plazo	8	1.247.317	947.091	Personal		62.191	49.613
Periodificaciones a corto plazo		19.160	13.077	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	155.695	162.642
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		431.080	478.718	Anticipos de clientes		161.909	160.574
Tesorería		431.080	478.718	Periodificaciones a corto plazo		138.575	238.470
TOTAL ACTIVO		3.583.751	2.816.801	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.583.751	2.816.801

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017





FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	3.876.780	3.885.684
Prestación de servicios		3.876.780	3.885.684
Otros ingresos de explotación		405.336	451.490
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		405.336	451.490
Gastos de personal	12.2	(3.415.026)	(3.378.371)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.613.282)	(2.573.933)
Cargas sociales		(801.744)	(804.438)
Otros gastos de explotación	12.3	(1.177.322)	(1.094.994)
Servicios exteriores		(1.176.030)	(1.092.844)
Tributos		(1.292)	(2.150)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(119.784)	(150.698)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(430.016)	(286.889)
Ingresos financieros		8.440	7.314
De valores negociables y otros instrumentos financieros		8.440	7.314
Gastos financieros		-	-
Por deudas con terceros		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	(23.489)	(26.681)
RESULTADO FINANCIERO		(15.049)	(19.367)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(445.065)	(306.256)
Impuestos sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(445.065)	(306.256)
Operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(445.065)	(306.256)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017





FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(445.065)	(306.256)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(445.065)	(306.256)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2017





FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	2.237.863	70.028	93.320	-	(322.338)	2.078.873
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	2.237.863	70.028	93.320	-	(322.338)	2.078.873
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(306.256)	(322.338)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(322.338)	322.338	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	2.237.863	70.028	93.320	(322.338)	(306.256)	1.772.617
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	2.237.863	70.028	93.320	(322.338)	(306.256)	1.772.617
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(445.065)	(445.065)
Otras variaciones del patrimonio neto	970.856	-	-	(306.256)	306.256	970.856
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	3.208.719	70.028	93.320	(628.594)	(445.065)	2.298.408

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2017

3.208.719 70.028 93.320 (628.594) (445.065) 2.298.408



FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2017

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(40.561)	(170.288)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(445.065)	(306.256)
Ajustes al resultado:		148.242	170.065
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	119.784	150.698
- Correcciones valorativas por deterioro	8	23.489	26.681
- Variación de las provisiones		13.409	-
- Ingresos financieros	12.d	(8.440)	(7.314)
Cambios en el capital corriente		247.822	(41.411)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		26.112	(101.199)
- Otros activos corrientes		(6.083)	(1.582)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		327.691	(44.156)
- Otros pasivos corrientes		(99.898)	105.526
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.440	7.314
- Cobros de intereses		8.440	7.314
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(7.031)	(13.580)
Pagos por inversiones		(6.805)	(17.968)
- Inmovilizado intangible		(679)	(2.636)
- Inmovilizado material	6	(6.126)	(15.332)
Cobros por desinversiones		(226)	4.388
- Otros activos financieros	8.b	(226)	4.388
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(46)	(3.362)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(46)	(3.362)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(46)	(3.362)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(47.638)	(187.230)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		478.718	665.948
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		431.080	478.718

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2017





Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L (Sociedad Unipersonal) en adelante, la Sociedad, tiene como principal actividad la impartición de cursos de español y otras lenguas tanto a extranjeros como a ciudadanos españoles. Sus instalaciones están ubicadas en Granada, así como el domicilio social y fiscal.

La entidad que posee el 100% del capital de la Sociedad es la Universidad de Granada. En consecuencia, la Sociedad tiene la condición de unipersonal (véase Nota 9.1)

La Sociedad es cabecera de grupo, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. El efecto de la consolidación realizada sobre la base de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo con respecto a las cuentas anuales individuales en relación a activos totales, resultados del ejercicio y patrimonio neto no es significativo.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 modificado por el Real Decreto 602/2016 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel-

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Socio Único el 27 de junio de 2017.





2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Nota 4.1 y 4.2).
- El valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 4.5).
- El cálculo de provisiones y, en su caso, evaluación de contingencias (véase Nota 4.8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio no se pone de manifiesto ningún problema de liquidez ya que la Sociedad cuenta con tesorería disponible suficiente para atender sus compromisos en el medio plazo. No obstante, la Sociedad ha obtenido pérdidas en los últimos ejercicios que han mermado de forma significativa el importe de su patrimonio neto, si bien al 31 de diciembre de 2017 no se encuentra en ninguna de las causas de reducción de capital establecidas en la normativa mercantil vigente. Los Administradores de la Sociedad tienen establecidas una serie de medidas que permitirán el restablecimiento del patrimonio neto mediante dos vías principales: la mejora de los resultados a corto plazo derivada de las acciones que ya están llevando a cabo y determinadas operaciones con su Socio Único.

Así pues, según las estimaciones de los Administradores de la Sociedad, estas medidas permitirían recuperar la senda de beneficios de ejercicios anteriores, sin que se haya identificado por tanto necesidad de deteriorar el inmovilizado intangible o los activos por impuesto diferido registrados en el balance al cierre del ejercicio.

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios criterios contables-

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.



2.8 Corrección de errores-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3 APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

	Euros
Resultado del ejercicio	(445.065)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	445.065
	-

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1 Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.1.2 Usufructo de edificios-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición del derecho de uso de los edificios propiedad de la Universidad de Granada, que son utilizados por la Sociedad. La amortización se calcula según el método lineal, en el periodo de vigencia de los citados derechos:

- Usufructo por un periodo de 15 años del edificio Palacio de Santa Cruz, propiedad de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 30 de octubre de 2017, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de abril de 2018, este usufructo se materializa en una ampliación de capital por importe de 970.856 euros mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.
- Usufructo por un periodo de 50 años del edificio, propiedad de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 8 de mayo de 2006, este usufructo se materializa mediante el aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151 ambos inclusive.

Vertical text on the left margin: FORMACION Y DESARROLLO DE GRANADA S.L. UNIPERSONAL. C.I.F. B-18432583. Inscrita en el Registro Mercantil de Granada. Tomo 759, Libro 0, Folio 174, Hoja GR 11193.



4.1.3 Deterioro de valor de activos-

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Al cierre del ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad consideran que no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro sobre los activos intangibles que mantiene la misma ya que, a pesar de los resultados de explotación negativos de los últimos ejercicios, las previsiones a corto plazo recogen una recuperación de dichos resultados y la vuelta a los beneficios operativos, como en años anteriores.

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las mejoras llevadas a cabo en los edificios donde se desarrolla la actividad de la Sociedad, propiedad de la Universidad de Granada, cuyos usufructos tiene la Sociedad, también son capitalizadas, amortizándose con el mismo criterio que el derecho recibido (véase Nota 4.1).

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación:

	Vida de útil (años)
Construcciones	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	4
Utillaje y mobiliario	6,67
Otro inmovilizado	4

4.3 Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. La Sociedad no mantiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos que no tienen el carácter de financiero, se clasifican como arrendamientos operativos y, en el caso en el que la Sociedad actúa como arrendataria, se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



4.4 Fondos bibliográficos-

La Sociedad contabiliza como gastos del ejercicio las adquisiciones de libros que pasan a formar parte de la biblioteca que dispone la Sociedad para el desarrollo de sus actividades docentes.

4.5 Instrumentos financieros-

4.5.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor.



La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.



4.9 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales se ha registrado una provisión por importe de 13.409 euros por mejoras a indemnizaciones por despidos efectuadas en 2017 y se encuentran en negociación a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el cual se encuentra clasificado en la partida "Personal" del pasivo corriente del balance adjunto.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11 Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje del 1,5% sobre la masa salarial, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Fondo de Pensiones Plan de Empleo y Promoción Conjunta General Vida cuya Entidad Gestora es Caja Granada Vida y la Depositaria es Caja de Ahorros de Granada, respectivamente.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.



Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros y los gastos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, en cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias-

En la formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, que existiesen en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



4.13 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, y a la vista de la aprobación de la normativa que desarrolla la Ley de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, la Sociedad tiene previsto iniciar el proceso para constatar si los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la documentación existente y disponible en la Sociedad, para tener así garantías de que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquéllos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Derechos de usufructo	2.063.998	970.857	(806.545)	2.228.310
Aplicaciones informáticas	56.254	678	-	56.932
Total coste	2.120.252	971.535	(806.545)	2.285.242

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Derechos de usufructo	(1.346.500)	(101.620)	806.545	(641.575)
Aplicaciones informáticas	(51.074)	(1.978)	-	(53.052)
Total amortización	(1.397.574)	(103.598)	806.545	(694.627)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.120.252	2.285.242
Amortizaciones	(1.397.574)	(694.627)
Total neto	722.678	1.590.615

Ejercicio 2016

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Derechos de usufructo	2.063.998	-	-	2.063.998
Aplicaciones informáticas	53.618	2.636	-	56.254
Total coste	2.117.616	2.636	-	2.120.252





Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Derechos de usufructo	(1.215.547)	(130.953)	-	(1.346.500)
Aplicaciones informáticas	(49.398)	(1.676)	-	(51.074)
Total amortización	(1.264.945)	(132.629)	-	(1.397.574)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.117.616	2.120.252
Amortizaciones	(1.264.945)	(1.397.574)
Total neto	852.671	722.678

Bajo el epígrafe de "inmovilizado intangible" del balance se registra:

- Un importe de 970.856 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 15 años del edificio de la Universidad de Granada, en el que se encuentran ubicada la sede de la Sociedad y parte de las instalaciones del Centro. En virtud del acuerdo aprobado por el Socio Único el 30 de octubre de 2017, inscrito en el registro mercantil con fecha 16 de abril de 2018 este usufructo se materializa en una ampliación de capital por importe de 970.856 euros mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una. Este usufructo sustituye al finalizado el 18 de junio de 2017 y que tenía un periodo de 10 años y un importe de 806.545 euros.
- Un importe de 1.257.452 euros correspondiente al usufructo por un periodo de 50 años del edificio de la Universidad de Granada, denominado "Hotel Kenia" sito en calle Molinos, en el que se encuentran ubicadas una parte de las instalaciones de la Sociedad. En virtud del acuerdo aprobado en la Junta General de Socios reunida el 27 de junio de 2005, inscrito en el registro mercantil con fecha 8 de mayo de 2006, este usufructo se materializa mediante el aumento de capital con la creación, a la par, de 207.151 participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente del 31.001 al 238.151 ambos inclusive.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido pérdidas por deterioro en las partidas registradas en este epígrafe.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2017	2016
Aplicaciones informáticas	53.053	48.907
Total	53.053	48.907

6 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2017 y 2016, en las diferentes cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Construcciones	56.302	-	-	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	215.877	2.176	(11.600)	206.453
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	258.613	-	-	258.613
Otro inmovilizado	453.231	3.953	(6.863)	450.321
Total coste	984.023	6.129	(18.463)	971.689

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(26.973)	(2.815)	-	(29.788)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(208.233)	(3.753)	11.600	(200.386)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(252.131)	(2.867)	-	(254.998)
Otro inmovilizado	(440.767)	(6.751)	6.863	(440.655)
Total amortización	(928.104)	(16.186)	18.463	(925.827)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	984.023	971.689
Amortizaciones	(928.104)	(925.827)
Total neto	55.919	45.862

Ejercicio 2016

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Construcciones	56.302	-	-	56.302
Instalaciones técnicas y maquinaria	210.635	5.242	-	215.877
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	256.913	1.700	-	258.613
Otro inmovilizado	445.276	8.390	(435)	453.231
Total coste	969.126	15.332	(435)	984.023

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	(24.160)	(2.813)	-	(26.973)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(204.785)	(3.448)	-	(208.233)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(247.909)	(4.222)	-	(252.131)
Otro inmovilizado	(433.616)	(7.586)	435	(440.767)
Total amortización	(910.470)	(18.069)	435	(928.104)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	969.126	984.023
Amortizaciones	(910.470)	(928.104)
Total neto	58.656	55.919

Durante el ejercicio 2017 no se han producido pérdidas por deterioro en las partidas registradas en este epígrafe.

Las adiciones más significativas del ejercicio han sido la adquisición de mobiliario y equipos para procesos de información.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2017	2016
Instalaciones técnicas y maquinaria	204.817	211.226
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	238.873	226.886
Otro inmovilizado	434.151	428.147
Total	877.841	866.259

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2017 no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.



7 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Servicios exteriores" el importe devengado en el año por los derechos de los títulos a expedir por la Universidad de Granada. Dicho importe se calcula aplicando el 5 y el 12% del precio de las matrículas de los cursos regulares de lenguas extranjeras y español respectivamente impartidos a través de la Sociedad (véase Nota 13).

8 INVERSIONES FINANCIERAS

8.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-

Este epígrafe recoge la inversión mantenida en la entidad La Bóveda de la Universidad, S.L. con domicilio en Granada y actividad de comercio, en la que Sociedad participada al 100%. La información más significativa relacionada con esta entidad participada es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Capital	34.000	120.000
Resultado de explotación	(23.502)	(25.566)
Resultado neto	(23.489)	(25.551)
Resto de patrimonio neto	(234)	(86.234)
Total patrimonio neto	10.277	33.766
Valor en libros		
Coste	34.000	120.000
Deterioro del ejercicio	(23.489)	(26.681)
Deterioro acumulado	(23.723)	(86.234)

Con fecha 20 de junio de 2017 tuvo lugar la inscripción en el Registro Mercantil del acuerdo de reducción de capital tomado con fecha 4 de mayo de 2017 para la subsanación de los desequilibrios patrimoniales acaecidos por las pérdidas acumuladas hasta la fecha. Fruto de dicho acuerdo el coste de la inversión en la sociedad minoró en 86.000 euros.

8.2 Inversiones financieras a corto plazo-

Estos epígrafes recogen principalmente las inversiones realizadas en imposiciones a plazo fijo en determinadas entidades financieras, así como un fondo de inversión que la sociedad ha contratado durante el ejercicio 2017. El vencimiento de las operaciones clasificadas a largo plazo se producirá en el ejercicio 2018.

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

8.3.1 Información cualitativa-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito:

10 DEUDAS

10.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,40	12,18
Ratio de operaciones pagadas	11,49	12,56
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,25	2,60
	Euros	Euros
Total pagos realizados	761.839	682.900
Total pagos pendientes	7.945	27.601

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación, sin tener en cuenta las transacciones con grupo realizadas con el Socio Único de la Sociedad.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días previo acuerdo de ambas partes.

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Activo		
Activos por impuesto diferido	44.207	44.207
H.P. Deudora por retenciones	1.603	4.025
	45.810	48.232
Pasivo		
H.P. Acreedora por IRPF	(86.722)	(93.235)
H.P. Acreedora por IVA	(3.259)	(4.400)
Seguridad Social acreedora	(65.714)	(65.007)
	(155.695)	(162.642)

11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(445.065)
Diferencias permanentes			
- impuesto de sociedades	-	-	-
- deterioros de instrumentos financieros	23.489	-	23.489
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible			(421.576)

Ejercicio 2016

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(306.256)
Diferencias permanentes			
- impuesto de sociedades	-	-	-
- deterioros de instrumentos financieros	26.681	-	26.681
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible			(279.575)

11.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha registrado importe alguno en concepto de gasto por impuesto sobre sociedades al haberse obtenido un resultado contable antes de impuestos negativos y al no haberse consignado importe alguno en concepto de deducciones ni existir diferencias permanentes de aplicación.

11.4 Activos por impuesto diferido-

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos fiscales con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, sin límite temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. Los Administradores de la Sociedad no han registrado determinados créditos fiscales asociados a las bases imponibles negativas ni a determinadas deducciones pendientes de aplicar por no poderse estimar con fiabilidad el horizonte temporal en el que se generarán bases imponibles positivas para su compensación.

No obstante lo anterior, se mantienen registrados activos por impuesto diferido por importe de 44.207 euros al cierre del ejercicio 2017 por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación es el siguiente:

	Euros
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2008	91.458
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2009	362.714
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2013	254.448
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2014	329.591
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2015	295.508
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2016	280.025
Bases imponibles negativas - Ejercicio 2017	421.576
Total	2.035.520

11.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

12 INGRESOS Y GASTOS

12.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios-

El importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2017 y 2016 corresponde íntegramente a actividades de educación realizadas en territorio nacional.

12.2 Gastos de personal-

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	2.512.792	2.567.202
Indemnizaciones	100.490	6.731
	2.613.282	2.573.933
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	739.323	740.313
Aportaciones a planes de pensiones	48.782	49.613
Otras cargas sociales	13.639	14.512
	801.744	804.438
Total	3.415.026	3.378.371

En el ejercicio 2017, se ha mantenido la aplicación de medidas de reducción de los gastos de personal en virtud de la Ley 3/2012 de 21 de septiembre, de Ley Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

12.3 Otros gastos de explotación-

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Arrendamientos y cánones	299.028	283.933
Reparaciones y conservación	11.535	16.367
Servicios de profesionales independientes	364.737	354.569
Prima de Seguros	7.411	6.794
Servicios bancarios y similares	17.567	17.786
Publicidad y propaganda	34.064	41.231
Suministros	45.918	48.633
Otros servicios	395.770	323.531
Tributos	1.292	2.150
Total	1.177.322	1.094.994

13 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

13.1 Operaciones con vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	2017		2016	
	Universidad de Granada	La Bóveda de la Universidad, S.L.	Universidad de Granada	La Bóveda de la Universidad, S.L.
Ingresos				
Prestación de servicios	302.263	-	484.736	-
Otros servicios prestados	-	275	-	3.244
Gastos				
Cánones	299.028	-	283.933	-
Otros servicios	-	276	-	1.118
Servicios de profesionales independientes	128.789	-	116.097	-

En opinión de los Administradores de la Sociedad, la totalidad de estas transacciones han sido registradas a valor de mercado.

En el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" se recoge el importe devengado en el año por los derechos de los títulos a expedir por la Universidad de Granada. Dicho importe se calcula aplicando un 5% del precio de las matrículas de los cursos regulares impartidos en la sección de lenguas extranjeras y un 12% para la sección de español.



13.2 Saldos con vinculadas-

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	Euros			
	2017		2016	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Deudores comerciales a corto plazo				
Universidad de Granada	34.796	-	24.132	-
La Bóveda de la Universidad, S.L.	1.456	-	1.181	-
Deudas por operaciones comerciales				
Universidad de Granada	-	(736.601)	-	(380.910)
Total	36.252	(736.601)	25.313	(380.910)

La cuenta acreedora por operaciones comerciales corresponde al pago futuro del 5 y 12% de los derechos de los títulos a expedir por dicha Universidad cursados a través de Formación y Gestión de Granada S.L. (Sociedad Unipersonal).

A 31 de diciembre de 2017 sólo existe un contrato con el Socio Único que es aquel que recoge el derecho de cobro de La Universidad de Granada del 5 y 12% de los derechos de los títulos a expedir por dicha Universidad y que se cursen en Formación y Gestión de Granada, S.L.(Sociedad Unipersonal).

13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de compensación de la Sociedad por las tareas propias como Consejeros. Asimismo, ni los Consejeros ni la Alta Dirección han percibido retribución alguna por el resto de las labores realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016.

Los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección no han recibido anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

Las labores de Alta Dirección en el ejercicio 2017 son llevadas a cabo por los miembros del Consejo de Administración.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la composición por sexos del Consejo de Administración es de 4 mujeres y 5 hombres.

13.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2017 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Por otra parte, los Administradores no han mantenido ni ostentado cargos ni participaciones en otras empresas con idéntico, análogo o complementario tipo de actividad que la Sociedad, distintos de los que puedan tener en otras sociedades del Grupo.

14 OTRA INFORMACIÓN

14.1 Personal-

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, así como la plantilla media del ejercicio, es la siguiente:

	2017				Plantilla media	2016			Plantilla media
	Nº de personas al final del ejercicio			Plantilla media		Nº de personas al final del ejercicio			
	Hombres	Mujeres	Total			Hombres	Mujeres	Total	
Administración y servicios	15	15	30	32	17	19	36	35	
Profesores	15	47	62	68	18	50	68	66	
	30	62	92	100	35	69	104	101	

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 y 2016, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017	2016
Alta Dirección	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	-	-
Personal administrativo	1	1
Personal obrero	1	1
Total	2	2

14.2 Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes han ascendido a 14.000 euros (14.000 euros en 2016) por la auditoría de cuentas, sin que se hayan prestado otro tipo de servicios.

15 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 16 de abril de 2018 ha tenido lugar la inscripción en el Registro Mercantil de la ampliación de capital que se elevó a público con fecha 30 de octubre de 2017 relativa al usufructo del edificio Palacio de Santa Cruz, propiedad de la Universidad de Granada. Fruto de dicha operación y de su posterior inscripción en el Registro Mercantil, el capital social de la sociedad se ha visto ampliado en 971 miles de euros (véase Nota 9). A excepción del hecho mencionado en el párrafo anterior, no se ha producido ningún hecho adicional significativo con posterioridad al cierre del ejercicio que afecte a las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017.



Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Evolución de los negocios-

Durante 2017 se ha alcanzado una cifra de ingresos de 4.282.116 euros, esa cifra supone una disminución del 1,27% con respecto a los ingresos obtenidos en 2016. La evolución de la cifra de negocios por su parte alcanza una disminución del 0,23%. El gasto ha aumentado con respecto al ejercicio 2016 en un 2% fruto de ciertos gastos excepcionales acaecidos a lo largo del ejercicio. Las pérdidas obtenidas en 2017 alcanzan los 445.065 euros.

Evolución previsible-

Para 2018 creemos que la evolución de la sección de los cursos de español podría ser de signo positivo, debido a varios factores. En primer lugar, esperamos que se consolide la tendencia positiva que siempre ha tenido esta área. En segundo lugar, debemos tener en cuenta la nueva política de internacionalización de la Universidad de Granada, que contempla al CLM como elemento clave y aglutinador de la oferta para estudiantes extranjeros. Por otro lado, la evolución de los tipos de cambio sigue haciendo al euro cada vez más competitivo frente a otras monedas extranjeras, lo que debe repercutir en un mayor número de alumnos. La situación política en España, y especialmente en Cataluña, está repercutiendo positivamente en la demanda de la Universidad de Granada para la formación en español. Por último, se han empezado a recibir los primeros grupos de alumnos en 2017, y se producirá un incremento notable a partir de septiembre de 2018.

En cuanto a la sección de lenguas extranjeras, una vez implantadas las medidas de reforma de la oferta para el curso 2017/18 esperamos ver una mejora en los resultados provenientes de esta área, aunque se siguen adoptando medidas consolidar la apertura de nuevas sedes en los distintos Campus de la Universidad de Granada. En este sentido, se ha ajustado la plantilla tras haberse producido cuatro despidos. A partir de ahora, toda la plantilla de lenguas extranjeras está trabajando al 100% y solo se crean nuevos grupos y, por tanto, se contratan temporalmente nuevos profesores, cuando los grupos son rentables para el centro.

La empresa sigue comprometida con una política de austeridad, revisándose nuevamente el listado de proveedores con el fin de reducir los gastos aún más, habiéndose ya encomendado al personal del CLM algunos servicios que antiguamente se hallaban externalizados. Con Universidad de Granada se ha llegado a una serie de acuerdos encaminados a reequilibrar la situación financiera de la compañía. En este sentido, se mantiene el canon reducido para 2017 y 2018. La más que probable redefinición del Centro de Lenguas Modernas como ente propio de la UGR tendrá una repercusión positiva en la actividad del Centro, así como también podría afectar al canon que se paga, reduciéndolo de manera significativa. Además, hay acuerdos para que toda la formación y acreditación en idiomas de la Universidad de Granada se haga a través del Centro de Lenguas Modernas. También se ha acordado la capitalización de la empresa a través de la cesión del usufructo del Edificio Palacio de Santa Cruz por otros quince años a partir de la expiración del usufructo actual. En resumen, sigue siendo objetivo prioritario del Consejo de Administración de la Sociedad garantizar la viabilidad económico-financiera de sus actividades durante 2018, mediante la puesta en marcha de actuaciones encaminadas al incremento de los ingresos y, en su caso, de la reducción de gastos.

Gastos de investigación y desarrollo-

Por su objeto social, esta empresa no ha incurrido en ningún gasto en materia relacionada con I+D (Investigación y Desarrollo).

Participaciones propias-

La empresa no posee participaciones propias.



Vertical text on the left margin containing registration information and signatures.



Hechos posteriores-

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio.

Otra información-

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tenía formalizado ningún contrato de cobertura sobre las variaciones en los tipos de cambio o de interés, ni ha estado vigente durante el ejercicio ningún tipo de producto derivado.

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo. La plantilla del ejercicio 2017 ha sido la siguiente:

	2017			Plantilla media
	Nº de personas al final del ejercicio			
	Hombres	Mujeres	Total	
Administración y servicios	15	15	30	32
Profesores	15	47	62	68
	30	62	92	100

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 y 2016, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017	2016
Alta Dirección	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	-	-
Personal administrativo	1	1
Personal obrero	1	1
Total	2	2

En el ejercicio 2016, se ha mantenido la aplicación de medidas de reducción de los gastos de personal en virtud de la Ley 3/2012 de 21 de septiembre, de Ley Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

Por su parte, la información sobre pagos a proveedores es la siguiente:

	2017
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,40
Ratio de operaciones pagadas	11,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,25
Euros	
Total pagos realizados	761.839
Total pagos pendientes	7.945

No se espera que la Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones pueda tener un impacto medioambiental significativo.





Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal)

El Consejo de Administración de Formación y Gestión de Granada, S.L. (Sociedad Unipersonal), en el día de hoy formula de modo definitivo las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento de la legislación vigente.

Granada, a 25 de abril de 2018

Dña. Dorothy Kelly
Presidenta

Dña. M. del Mar Hólgado Molina
Consejera

Dña. M. Inmaculada Ramos Tapia
Secretaria

D. Juan Sánchez Fernández
Consejero

D. Víctor Medina Florez
Consejero

D. David Ortiz Rodríguez
Consejero

D. Francisco Montoro Rios
Consejero

D. Antonio Delgado Padiá
Consejero

Dña. María José López González
Consejera